

CARTILLA N° 8 MATRÍCULA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Antes de matricularte en una Institución de Educación Superior infórmate adecuadamente de todas las características relevantes de la Institución y de la educación que en ella recibirás. Recuerda que la mejor vía para que no tengas problemas posteriores es que conozcas, entiendas y ejerzas adecuadamente tus derechos y cumplas con tus responsabilidades en el ámbito de la educación.

DERECHOS DE INFORMACIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS RELEVANTES DEL SERVICIO EDUCACIONAL OFRECIDO. COMO ESTUDIANTE TIENES DERECHO A CONOCER:

- Si la Institución de Educación Superior en que te matricularás está reconocida oficialmente (si es autónoma, acreditada por el Ministerio de Educación, o está en proceso de examinación)
- Si la carrera que te interesa está reconocida por el Ministerio de Educación.
- El grado académico y el título técnico o profesional al que se accede.
- El plan de estudio, malla curricular y exigencias académicas.
- El cuerpo docente, sus grados académicos y horarios de contratación.
- Duración de la carrera.
- El reglamento interno y académico de la Institución.
- El costo de la carrera y las formas de pago.
- Las posibilidades de ayuda económica que entrega la Institución.
- Las condiciones de ingreso, permanencia, término anticipado y titulación.
- El contrato y demás documentos a firmar.
- La infraestructura y servicios de apoyo disponibles (bibliotecas, acceso a computadores, laboratorios, instalaciones deportivas, casinos, convenios con otras Instituciones de Educación Superior e intercambios, etc.)

DERECHO A LA NO DISCRIMINACIÓN ARBITRARIA POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

- Tienes derecho a que la selección y mantención de los alumnos sea exclusivamente basada en criterios académicos y no en razón de tu apariencia, credo, origen, posición social, política, sexo, etc.
- Tienes derecho a no ser discriminado en los procesos de selección y mantención, a que éstos sean previamente conocidos, basados en criterios claros, objetivos y transparentes.
- Tienes derecho a que el régimen disciplinario y de evaluación académica sea aplicado de modo igualitario e imparcial para todos los estudiantes.

DERECHO A QUE SE RESPETEN LAS CONDICIONES OFRECIDAS O CONVENIDAS POR LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

- Tienes derecho a que el contenido de la publicidad que ofrece el servicio educacional sea claro, verídico no induzca a error ni confusión.
- Tienes derecho a que la Institución de Educación Superior cumpla con todo lo ofrecido tanto directamente en su publicidad o difusión, así como las condiciones convenidas en el contrato y los documentos anexos a él.
- Las condiciones del servicio educacional no pueden ser modificadas de modo arbitrario y unilateral, como por ejemplo, el título profesional de la carrera que vas a estudiar o la Institución que entregará dicho documento.

DERECHO DE ASOCIACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.

- Tienes el derecho a asociarte con los estudiantes de tu Institución de Educación Superior para expresar sus inquietudes, representar sus ideas, cuestionamiento y propuestas tanto a nivel interno como a nivel social.

RESPONSABILIDADES.

- Tienes el deber de leer de manera exhaustiva y comprensiva todos los documentos que vayas a firmar para el contrato de prestación de servicios educacionales (incluida la letra chica del contrato) y preguntar lo que no te queda claro.
- Luego de matricularte tienes el deber de solicitar y conservar una copia del contrato suscrito, del reglamento interno, de la malla curricular de la carrera, demás documentos pertinentes y cumplir adecuadamente todos aquellos compromisos que ellos deriven.

PASE ESCOLAR.

- Tienes derecho, una vez matriculado, a obtener un pase escolar que te garantice una tarifa rebajada en la locomoción colectiva. Para ello debes tener un ingreso familiar per cápita inferior a los \$ 450.000 y acercarte a los encargados del pase escolar de la Institución en la que te matriculaste. Allí deberás completar un formulario con tus antecedentes personales y socioeconómicos.



¿QUÉ HACER ? / ¿DÓNDE IR ?

1. Para mayor información sobre el proceso de matrícula, puedes visitar el sitio <http://www.fuas.mineduc.cl>. Allí encontrarás también información sobre las universidades y carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y las Becas y Créditos disponibles.
2. En caso de dudas, puedes comunicarte a:
Oficina de Información y Atención Educacional 600.MINEDUC, Ministerio de Educación. Fono: 600.6463382 Web: <http://600.mineduc.cl>
3. Servicio Nacional del Consumidor, Fono: 600.5004000 Web: <http://www.sernac.cl>



OFICINA DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN EDUCACIONAL
TELEFONO: 600 6463382 - HTTP://600.MINEDUC.CL

Región	Ciudad	Dirección	Horario Atención
I	Arica Iquique	Arturo Prat 305 P. 2 Zegers 159	8:30 a 17:10 hrs. 8:30 a 17:30 hrs.
II	Antofagasta	Arturo Prat 384 P. 4	9:00 a 12:30 hrs. - 15:00 a 17:00 hrs.
III	Copiapó	Chañarcillo 550	9:00 a 14:00 hrs.
IV	La Serena Illapel	Francisco de Aguirre 260 Buin 724	8:30 a 17:00 hrs. 8:30 a 17:30 hrs.
V	Viña del Mar La Ligua San Antonio San Felipe	Arlegui 852 Diego Portales 367 Sanfuentes s/n esq. Carabineros de Chile Toro Mazote 218	8:45 a 14:00 hrs. - 15:00 a 17:30 hrs. 8:30 a 13:00 hrs. - 14:00 a 17:00 hrs. 8:45 a 14:00 hrs. - 15:00 a 17:30 hrs. 9:00 a 14:00 hrs. - 15:00 a 17:20 hrs.
VI	Rancagua Pichilemu San Fernando	Camps 456 Carrera 297 Valdivia 810	8:30 a 17:30 hrs. 9:00 a 17:30 hrs. 9:00 a 13:00 hrs. - 14:00 a 16:30 hrs.
VII	Talca Cauquenes Curicó Linares	Av. Ignacio Carrera P. 130 Claudina Urrutia 521-E Merced 211 Yumbel 698 - Casilla 64	8:30 a 14:30 hrs. - 15:15 a 17:30 hrs. 8:30 a 17:30 hrs. 9:00 a 18:00 hrs. 9:00 a 16:00 hrs.
VIII	Concepción Los Angeles Chillán	Chacabuco 618 P. 1 Caupolicán s/n. Edificio Público Av. Libertad s/n. Edificio Público	8:30 a 17:00 hrs. 8:15 a 14:00 hrs. - 14:45 a 17:30 hrs. 8:15 a 13:15 hrs. - 14:00 a 17:20 hrs.
IX	Temuco Angol	Claro Solar 1075 Pedro Aguirre Cerda 212	8:30 a 17:20 hrs. 8:30 a 15:00 hrs.
X	Puerto Montt Valdivia Osorno	San Martín 80 Edif. Gobernación Provincial Carlos Anwandter 708 E. Ramírez 559	8:30 a 13:00 hrs. - 14:30 a 18:30 hrs. 8:20 a 13:30 hrs. - 14:00 a 16:00 hrs. 8:30 a 13:00 hrs. - 13:45 a 17:00 hrs.
XI	Coyhaique	Baquedano 238	9:00 a 16:00 hrs.
XII	Punta Arenas	Ignacio Carrera P. 1259	9:00 a 12:30 hrs. - 15:00 a 17:30 hrs.
R.M.	Santiago Santiago Santiago Santiago Ñuñoa San Miguel Puente Alto	Alonso Ovalle 1087 - Cas. Postal N° 13296 Santo Domingo 1828 Portugal 193 P. 2 Av. Bernardo O'Higgins 1371 P. 1 Rosita Renard 1179 Ricardo Morales 3369 Santo Domingo 241-A	9:00 a 14:00 hrs. 9:00 a 14:00 hrs. - 15:00 a 17:30 hrs. 9:00 a 17:30 hrs. 9:00 a 14:00 hrs. - 15:00 a 16:30 hrs. 9:00 a 17:00 hrs. 9:00 a 17:30 hrs. 9:00 a 14:00 hrs. - 15:00 a 17:30 hrs.